



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE _____

CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA

A los 26 días del mes de 09 de 2018, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, Art. 87° y 92° de la Ley 1801 de 2016 practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: DIALQUIMICOJ.

NOMBRE DEL PROPIETARIO/REPRESENTANTE LEGAL:
GÉRMAN SARMIENTO OROZCO

CC No. 1.022.354.974.

DIRECCIÓN: AK 20 # 73-11 (1173#2016) BARRIO: SAN FELICE

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: COMERCIALIZACION AL PUE
BLICANO Y A DISTA DE QUIMICOJ.

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: _____

CAMARA DE COMERCIO: 02757767 28-11-2016 - VIGILAN 248.

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) N.A.

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO:
9664 - 4669

OBSERVACIONES Se evidencian registros de las actas y firmas ante el INVIMA
concerniente de uso de sello emitido por el abogado Sarmiento

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local
Cecilia Sanchez
Delegado o responsable Alcaldía Local
-Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Personería Local

Delegado Estación de Policía

Delegado o responsable Secretaría
Distrital de Gobierno

Hospital de CHAMPINO (CORONA FARMASIA CAS. ESTABLECIMIENTO) 21-07-2018
50.01N 005033
Otras entidades

Quien atendió la visita

Nombre Gérmán Sarmiento

Firma [Firma]

CC No. 1022354974 BSA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE _____

CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA

A los 26 días del mes de Septiembre de 2018, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, Art. 87° y 92° de la Ley 1801 de 2016 practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: FARBERAQUIM S.A.S. - NIT 900329849-5

NOMBRE DEL PROPIETARIO/REPRESENTANTE LEGAL:
JOSE FERNANDO CASTAÑO ZAPATA

CC No. 81.627.49

DIRECCIÓN: Cll 70 A # 14-23 BARRIO: COLECCIÓN NORTE

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: COMERCIALIZACIÓN al por mayor y menor de productos químicos - material de laboratorio.

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: No presenta.

CAMARA DE COMERCIO: # 01946105 11-11-2009 / renovados 2018

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) N.A.

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO:
4669 - comercio al por mayor de productos químicos básicos, caucho y plásticos químicos de uso agropecuario - 4670 Comercio al por mayor - 2013. Preparados para imprimir y folio. OBSERVACIONES: productos y materiales de tocador - 4645 Productos farmacéuticos - cosméticos.

SE VEIÓ EN PLANTILLA ACTIVOS - ~~QUIMICOS~~ - QUIMICOS (EMULSIONES DE SILICONA - ETÉREOS - CLORO GRANULADO) - PRODUCTOS DE SOPLO - SE SUSTITUYÓ COMO SE EXISTE EN EL REGISTRO DE
No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron. VENTA AL POR MAYOR, MANEJO DE PRODUCTOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL REGISTRO NACIONAL DE TURISMO
FALTA EXIBIR:

Alcalde (sa) Local
Carolina Sanchez
Delegado o responsable Alcaldía Local
-Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Personería Local

Delegado Estación de Policía

Delegado o responsable Secretaría
Distrital de Gobierno

Hospital de CARMELO FERNÁNDEZ con RESERVA MIENTRAS 02-08-2018 ACTO # 5001N 05992
ACTA SEPULTORIA FARMACIA 20-09-2018.
Otras entidades

Quien atendió la visita
Nombre: Jose castano
CC No. 8162749

Firma [Firma manuscrita]



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE _____

CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA

A los 26 días del mes de 09 de _____, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, Art. 87° y 92° de la Ley 1801 de 2016 practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CASA QUÍMICOS S.A.S.

NOMBRE DEL PROPIETARIO/REPRESENTANTE LEGAL:
ARIEL CASTRO ROGLES.

CC No. 80406453

DIRECCIÓN: Cll 73 # 70 - 51 Local 02 BARRIO: San Felipe.

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: comercialización al mayoreo y al por menor de productos químicos - específicamente: agua y pintura

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: NO REGISTRADO

CAMARA DE COMERCIO: 01913957 14-09-2014 - RENOVADA 2017

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) N.A.

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO:
4664 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUÍMICOS - 4670 - 4670

OBSERVACIONES: presentar solicitud de registro marcado de sustancias y productos químicos controlados de uso masivo ante el ministerio de justicia - material

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (a) Local
Mariana Sanchez
Delegado o responsable Alcaldía Local
-Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Personería Local
[Firma]
Delegado Estación de Policía

Delegado o responsable Secretaría
Distrital de Gobierno

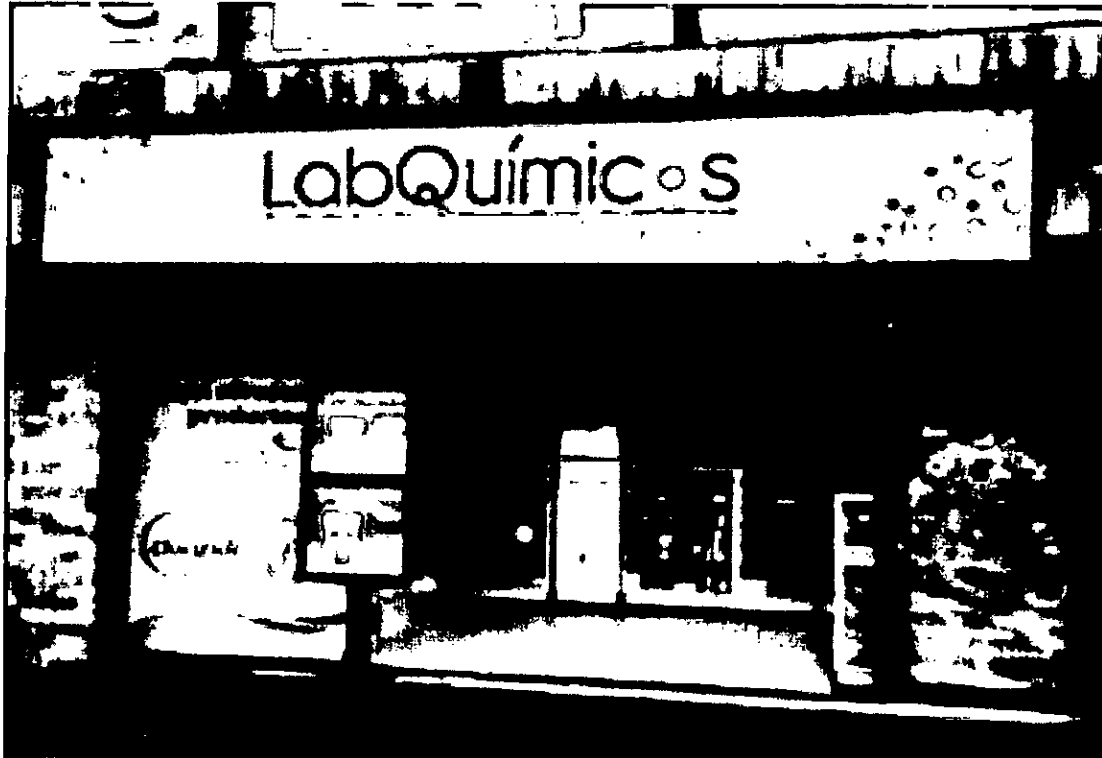
Hospital de CHAPINERO - CENTRO TRANSITO 21-03-2018 ACERCA S@ 01N 001957

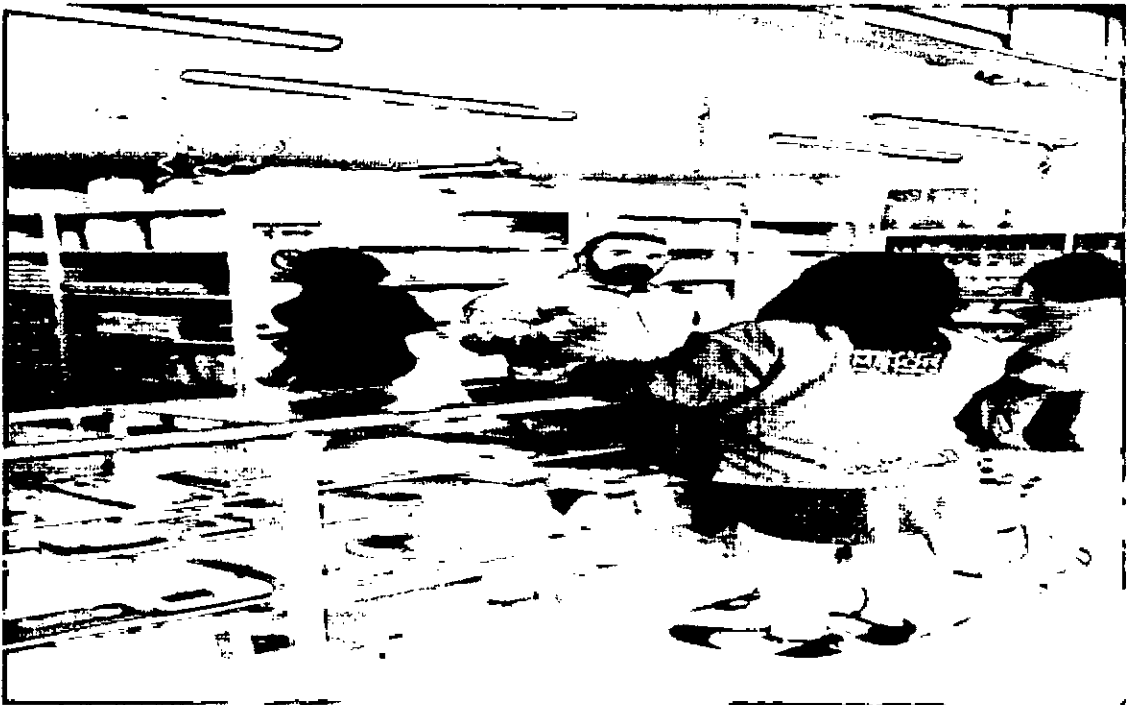
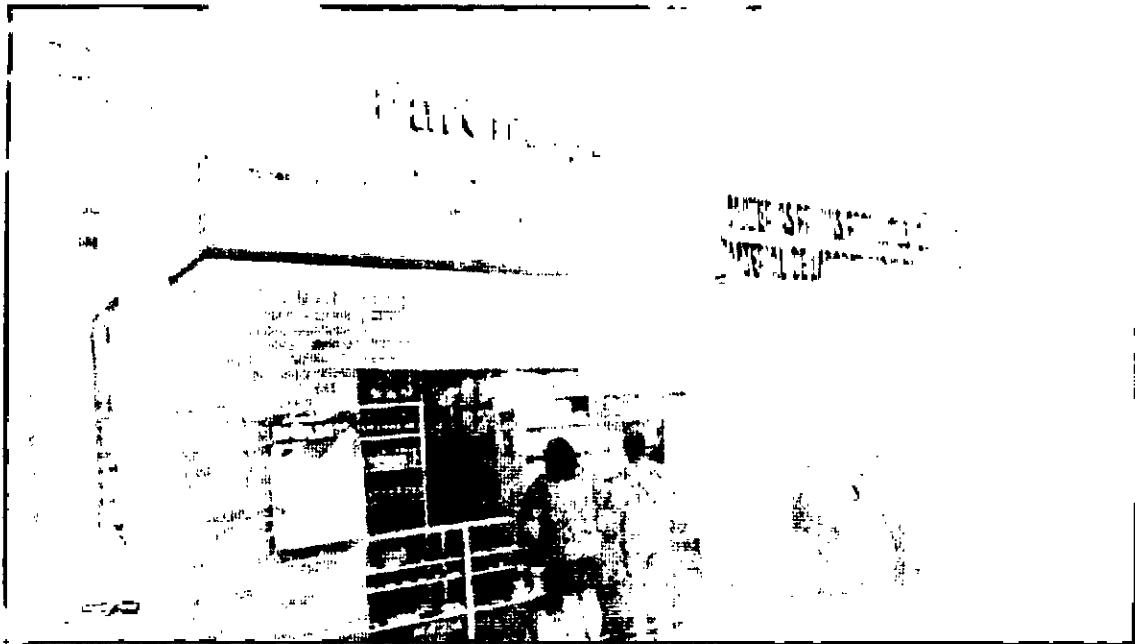
Otras entidades

Quien atendió la visita
Nombre Ariel Castro Rob
CC No. 80406453

Firma [Firma]













ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Área de Gestión Policial Jurídica

LUGAR: Localidad Barrios Unidos, barrios San Felipe y Concepción Norte,

FECHA: 28 de septiembre de 2018

OBJETO DE LA REUNIÓN: Verificación cumplimiento requisitos establecimientos de comercio

HORA DE FINALIZACIÓN: 4:30 pm

HORA DE INICIO: 03:00 pm

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/NO LOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMR.	CONTRATISTA					
Sandra Milena Guarunizo Ruda											Sandraguarunizo@83mail.com			

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El día 28 de septiembre del año 2018, se realizan visitas de inspección, vigilancia y control a los siguientes establecimientos de comercio:

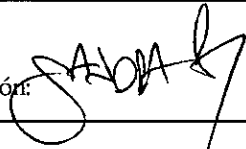
1. Calle 70 A No. 14 A-30 con razón social "Contacto Químico LTDA" fuimos atendidos por la señora Honoria Orozco, en calidad de propietaria del establecimiento, presentaron Cámara de Comercio con matrícula mercantil No. 01332687 del 19/01/2004 con vigencia 2018, registradas las actividades de: 4664 comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario- 4690 comercio al por mayor no especializado, al no presentar ningún otro documento del establecimiento, se realiza la socialización de los requisitos que deben tramitar para el normal funcionamiento de la actividad económica; de igual manera acerca del reporte que se debe registrar ante el Invima.
2. Calle 73 No. 20-51 con razón social "Proquímicas JG SAS" fuimos atendidos por el señor German Sarmiento Cárdenas, en calidad de propietario del establecimiento, quien presentó: Cámara de Comercio con matrícula mercantil No. 02174599 del 26/01/2012 con vigencia 2018, registradas las actividades de: 4664 comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario- 4669 comercio al por mayor de otros productos n.c.p., concepto de uso de suelo emitido por la Secretaría Distrital de Planeación, concepto favorable emitido mediante acta No. SQN1N 005034 por parte del Hospital de Chapinero y registro de control al menudeo de las ventas y de ácidos y productos que deben reportar al Invima; al no presentar pago de derechos de autor, se le explica al propietario el trámite a seguir; con el fin de que cumplan con los requisitos establecidos para el normal funcionamiento de la actividad económica.
3. Avenida Caracas No. 73-07 con razón social "Labquímicos" fuimos atendidos por el señor Ariel Castro Robles, en calidad de propietario del establecimiento, quien presentó: Cámara de Comercio con matrícula mercantil No. 02559509 del 06/04/2015 con vigencia 2018, registradas las actividades de: 4664 comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario- 4690 comercio al por mayor no especializado - 4620 comercio al por mayor de materias primas agrícolas en bruto (alimentos), presentan radicado de registro de manejo de sustancias y productos químicos controlados de uso masivo ante el Ministerio de Justicia, reporte que se realiza de manera mensual, concepto favorable emitido mediante acta No. SQN1N 001949 por parte del Hospital de Chapinero, manifiesta no vender ácidos, por lo tanto, no realiza ese reporte al Invima, al no presentar pago de derechos de autor, se le explica al propietario el trámite a seguir; con el fin de que cumplan con los requisitos establecidos para el normal funcionamiento de la actividad económica.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1			

Elaborada por:

Fecha de la próxima reunión:



Lugar de la próxima reunión:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE _____

CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA

A los 28 días del mes de Sept de 2018, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, Art. 87° y 92° de la Ley 1801 de 2016 practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: LABQUIMICOS

NOMBRE DEL PROPIETARIO/REPRESENTANTE LEGAL: ARIEL CASTRO ROSAS

CC No. 80406953

DIRECCIÓN: AV CAMPOS # 73-07 BARRIO: SAN FELICE

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: PRODUCTOS QUIMICOS - INSUMOS PARA AGUAS Y PISCINAS - VENTA AL POR MAYOR Y DETAL.

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: NO REGISTRO

CAMARA DE COMERCIO: 02559509 - 6-09-2015 - RENOVADA 2018

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) N/A

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO: 4664 - 4690 - 4620

OBSERVACIONES REGISTRO LOGICO DE REGISTRO MARCA DE SUSTRANCIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS CONTROLADOS DE USO MEDICO, ANTE EL MINISTERIO DE JUSTICIA, (MOSUMI).

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local [Firma]

Delegado Personería Local [Firma]

Delegado o responsable Alcaldía Local - Grupo de Gestión Jurídica [Firma]

Delegado Estación de Policía [Firma]

Delegado o responsable Secretaría Distrital de Gobierno [Firma]

Hospital de CHAPIRIZO CONCEPTO FARMACIA 21-02-2018 SP01N001999

Otras entidades [Firma]

[Firma]

Quien atendió la visita
Nombre Ariel Castro Rosas

Firma [Firma]

CC No. 80406953



LabQuímicos

Productos Químicos - Insumos para Aguas y Piscinas

TEL: 73-07

73-07

aquí ofrecen
productos

SuPiscina

Clorizide
97

H

El Clorizide

Salicilato de Sodio

VISA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE _____

CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA

A los 28 días del mes de Septiembre de 2018, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, Art. 87° y 92° de la Ley 1801 de 2016 practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CONTACTO QUIMICO LTDA.

NOMBRE DEL PROPIETARIO/REPRESENTANTE LEGAL:
HONORIA OROZCO VELAZCO

CC No. 31910361

DIRECCIÓN: Cll 70 A # 14 A -30 BARRIO: CONCEPCIÓN NORTE

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: VENTA AL POR MAYOR Y DETAL
DE PRODUCTOS QUIMICOS

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: NO EXISTE.

CAMARA DE COMERCIO: # 01332687 19-01-2004 VIGENCIA 2018

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) N.A.

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO:
4664 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS: 4690 Comercio al por mayor no especializado.

OBSERVACIONES

SE SOCIALIZA EL CONTINUIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS LEY 1801-2016 - EXISTEN
AS REPORTES AL MINIMOS.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local
SANDRA MARTINEZ
Delegado o responsable Alcaldía Local
Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Personería Local

Delegado Estación de Policía

Delegado o responsable Secretaría
Distrital de Gobierno

Hospital de _____

Otras entidades _____

Quien atendió la visita

Nombre HONORIA OROZCO

CC No. 31910361

Firma H. O. V.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE _____

CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA

A los 28 días del mes de Sept de 2018, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, Art. 87° y 92° de la Ley 1801 de 2016 practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: PROQUIMICAS JG SAS.

NOMBRE DEL PROPIETARIO/REPRESENTANTE LEGAL:
German Jaramiro Coloma

C.C. No. 1.022.354.974

DIRECCIÓN: C/173+20-51 BARRIO: Jos toliver

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: comercio al por mayor y al por menor de químicos.

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: matriculo + 021.99.599 26-01-12 vigente 2018.

CAMARA DE COMERCIO: NO - SATO - ACWPRO

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) N.A.

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO:
9669 - Comercio al por mayor de productos químicos - 9669 Comercio al por mayor otros

OBSERVACIONES consulta de uso de suelo en caso de planeación - se evidencian el registro de control de venta al menudeo de ácidos antes de iniciar

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local
PANDORA GUTIERREZ
Delegado o responsable Alcaldía Local
-Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Personería Local

Delegado Estación de Policía

Delegado o responsable Secretaría
Distrital de Gobierno

Hospital de CHAPINERO - TANDUBOIC (en reemplazo) 21-03-2018 - TANDUBOIC
de FACTO 21-04-2018 ACTO SPOLN 005039
Otras entidades

Quien atendió la visita
Nombre: German Jaramiro
CC. No. 1022354974

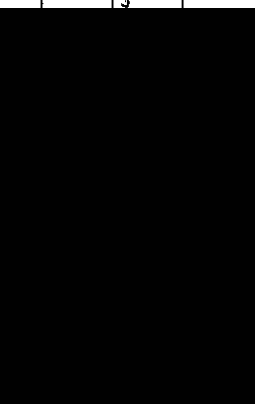
Firma [Firma manuscrita]



EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: _____
 FECHA: 26 de Septiembre
 OBJETO DE LA REUNIÓN: Operativo de Polvo de Mercado y Mercados
 LUGAR: Parque Mercado 7 de Agosto y 12 de Octubre
 HORA DE INICIO: 10:00 am.
 HORA DE FINALIZACIÓN: _____

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/NÓ LOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL				
<u>Leny Jorja Ortiz Cortés</u>								<u>Alcal. Abogada. Jurídica.</u>	<u>lmo.ortiz@dependencias.gov.co</u>		



DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo los 10:00 am. del día 26 de Septiembre del año 2018, personal del grupo de Gestión Policia Jurídica, se desplazaron a la ubicación de la Plaza de Mercado del Barrio 12 de Octubre y 7 de Agosto, con el fin de verificar si hay expendio de Polvora y elementos pirotécnicos.

Después de dar un recorrido por las instalaciones y los alrededores de las plazas de mercado ya referenciadas, se evidenció que a la fecha no se encontró rastro de venta de estos elementos.

Siendo las 12:30 p.m. del día se dio por terminada y se dejó el respectivo registro fotográfico.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

